

## 

Unidad de Planeación Minero Energética

## Convocatoria UPME 04-2023

#### Segundo Circuito Sahagún 500 kV

Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del **segundo circuito en la** subestación Sahagún 500 kV



# INSTRUCTIVO DE USUARIO PARA EL CARGUE DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

- Solicitud de Registro
- Ingreso al aplicativo
- Registro de Información de identificación.
  - Oferente singular
  - Oferente Plural (Consorcio)
- Registro de Oferta
   Técnica y Económica.
- Subsanaciones
- Comunicaciones







 Solicitud de Registro





#### Solicitud de Registro

Los interesados en participar en la Convocatoria Pública UPME 04-2023 SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN LA SUBESTACIÓN SAHAGÚN 500 kV, deben solicitar acceso la plataforma tecnológica, allegando mínimo la siguiente información a los correos correspondencia@upme.gov.co y convocatoriastransmisiont@upme.gov.co:

Razón Social
NIT (con digito de verificación)
Tipo de Representante (Representante Legal / Apoderado)
Nombre del Representante
Correo Electrónico

Al correo registrado llegará un Usuario y Contraseña. A las 20:00 del día anterior a la presentación de la Oferta, de forma automática se enviará link de acceso a la Plataforma tecnológica.

Nota 1: El correo registrado será el único contacto entre la UPME y el Oferente

Nota 2: En caso de no tener NIT indicar 000000000





## Ingreso al Aplicativo









#### Ingreso al Aplicativo

Para acceder a la Plataforma Tecnológica, al correo registrado llegará la ruta de acceso.

#### Pantalla de Inicio:

- Se deben ingresar Usuario y Contraseña (enviados al correo registrado).
- 2. Aceptar la política de tratamiento de datos personales
- 3. Hacer clic en "INGRESAR"

**Nota:** Al ingresar por primera vez al aplicativo, se solicitará cambiar la contraseña.

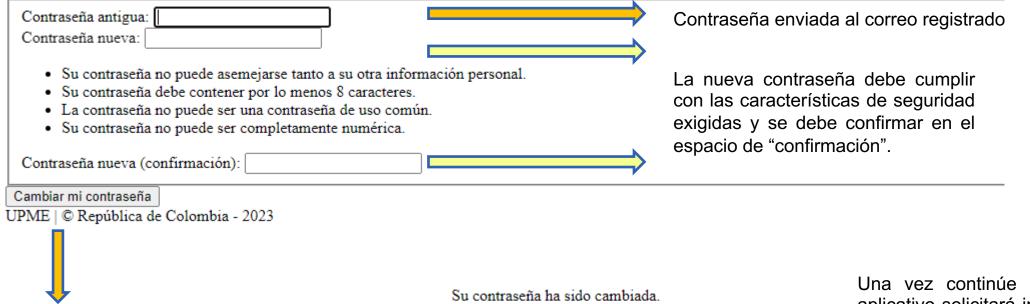




#### Cambio contraseña

La pantalla de cambio de contraseña aparecerá en el primer ingreso y también estará habilitada en el menú de opciones

Por favor, ingrese su contraseña antigua, por seguridad, y después introduzca la nueva contraseña dos veces para verificar que la ha escrito correctamente.



El proceso finaliza al hacer clic en "Cambiar mi contraseña", donde parece un mensaje de confirmación. Continuar
UPME | © República de Colombia - 2023

Una vez continúe con el proceso, el aplicativo solicitará ingresar nuevamente a la plataforma, para lo cual deberá usar la nueva contraseña.



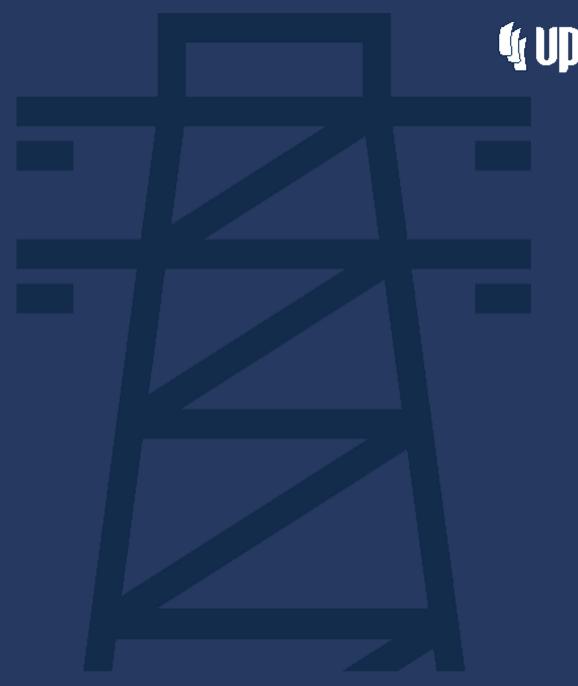


Registro de Información de Identificación





• Oferente Singular







#### **Oferente Singular**

#### **Detalle del Oferente**

Al ingresar, deberá completar los datos básicos del Oferente



**Nota:** Algunos campos que ya se encuentran diligenciados fueron registrados por la UPME.

En caso de requerir modificación deberá solicitar el cambio a través de carta debidamente firmada y radicada mediante correos: correspondencia@upme.gov.co, y convocatoriastransmisiont@upme.gov.co





#### **Oferente Singular**

#### Registro Datos de Información de Identificación

Al ingresar, deberá completar la información de identificación del Oferente



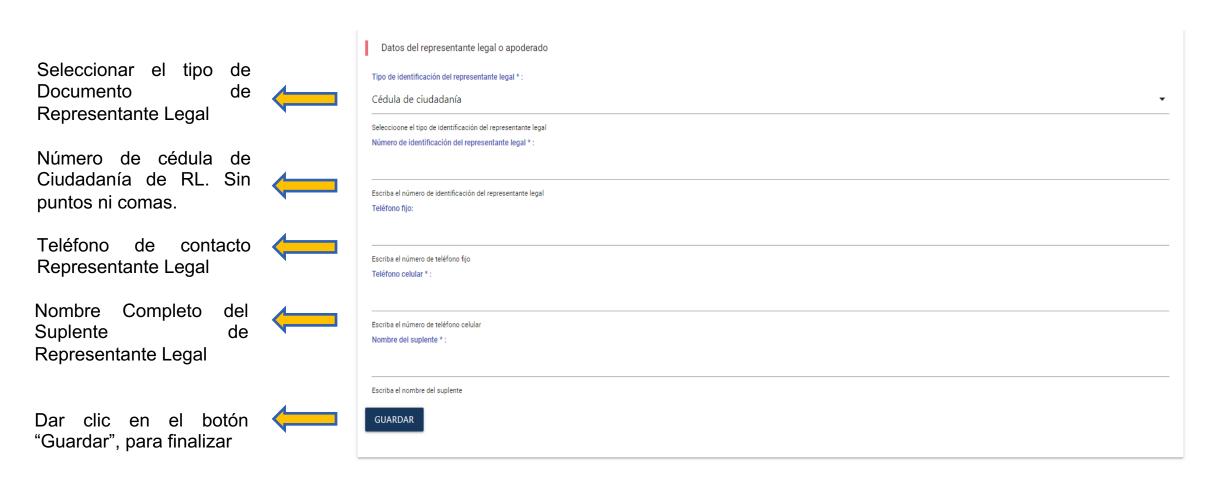




#### **Oferente Singular**

#### Registro Datos de Información de Identificación

Al ingresar, deberá completar la información de identificación del Oferente













#### **Detalle del Oferente**

Al ingresar, deberá completar los datos básicos del Oferente



**Nota:** Algunos campos que ya se encuentran diligenciados fueron registrados por la UPME.

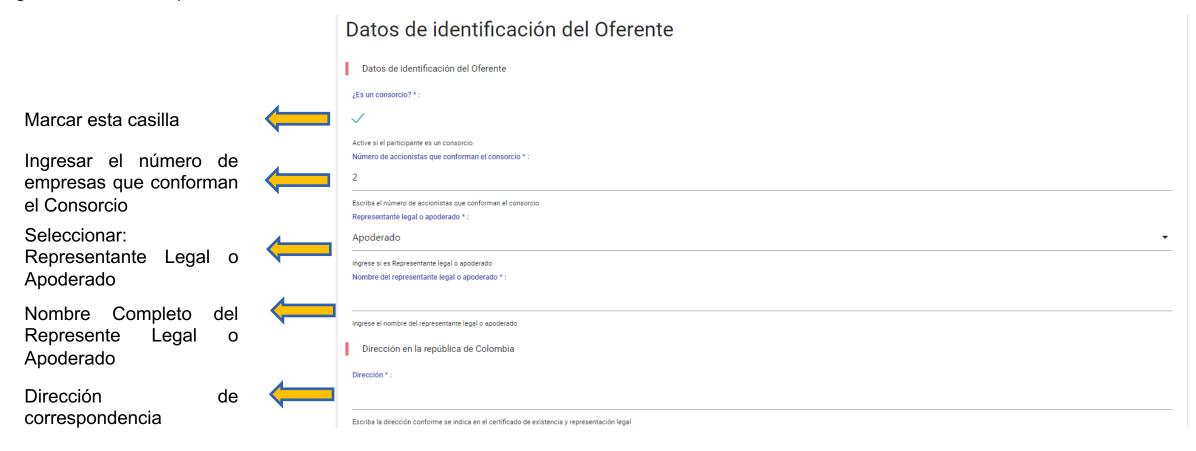
En caso de requerir modificación deberá solicitar el cambio a través de carta debidamente firmada y radicada mediante correos: correspondencia@upme.gov.co, y convocatoriastransmisiont@upme.gov.co





#### Registro Datos de Información de Identificación

Al ingresar, deberá completar la información de identificación del Oferente

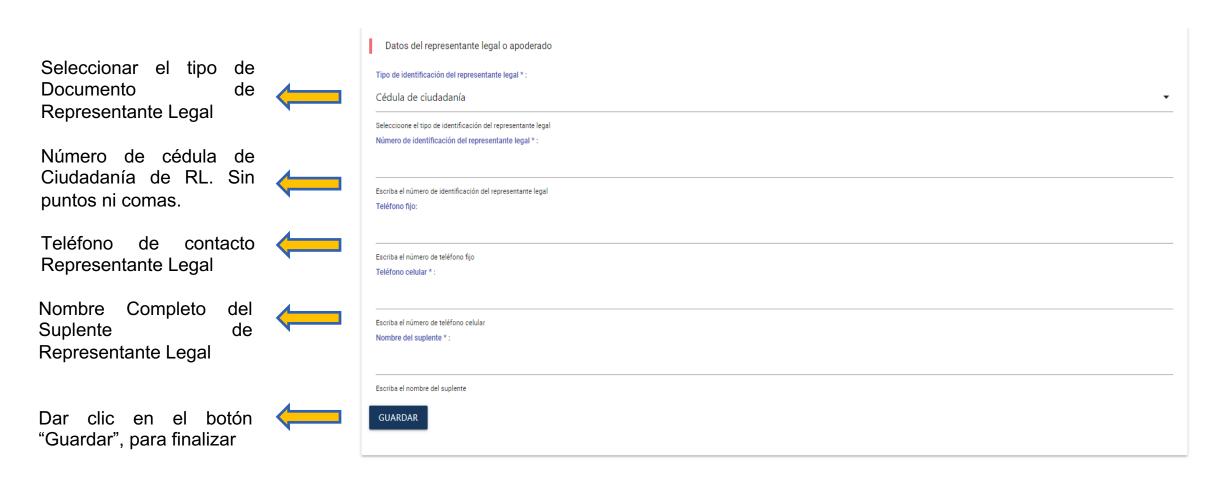






#### Registro Datos de Información de Identificación

Al ingresar, deberá completar la información de identificación del Oferente

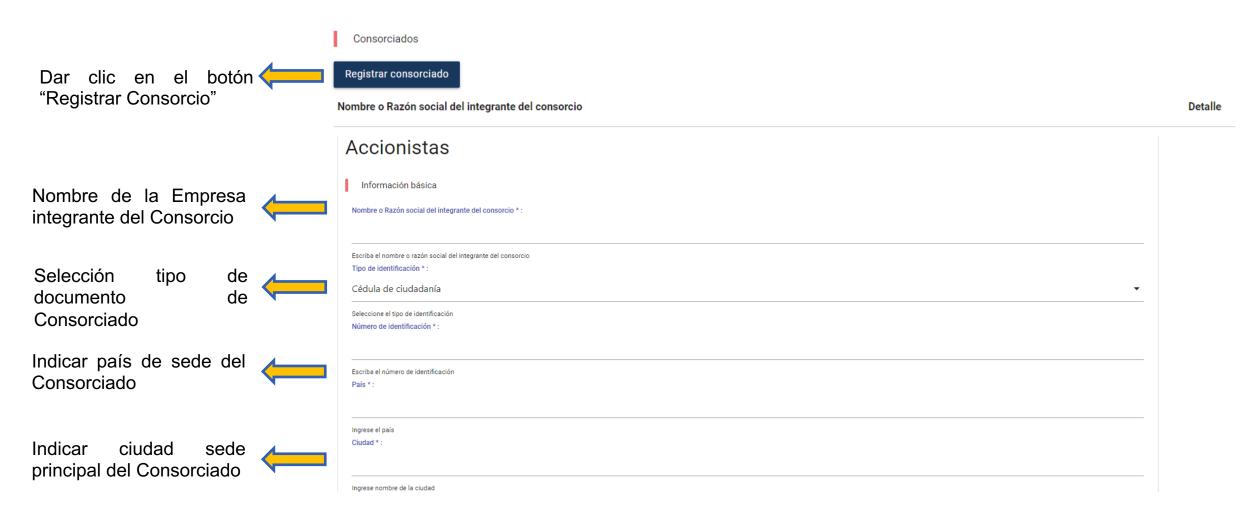






#### Registro De Consorciados

En la pantalla principal deberá ingresar la información de cada Consorciado







#### Registro De Consorciados

Dirección del Consorciado	Dirección *:  Escriba la dirección conforme se indica en el certificado de existencia y representación legal  Teléfono *:
Teléfono del Consorciado	Escriba el teléfono del accionista
Nombre Representante Legal del Consorciado	Datos del representante legal o apoderado  Nombre del representante legal del accionista *:
Seleccionar tipo de documento del Representante Legal.	Escriba el nombre del representante legal  Tipo de identificación del representante legal *:  Cédula de ciudadanía  Escriba el tipo de identificación del representante legal
Indicar número de identificación del Representante Legal	Número de identificación del representante legal del accionista *:  Escriba el número de identificación del representante legal  Teléfono fijo del representante legal *:
Indicar número de teléfono del Representante Legal	Escriba el número de teléfono fijo del representante legal Teléfono celular del representante legal * :
Dar clic en el botón "Guardar", para finalizar	Escriba el número de teléfono celular del representante legal  GUARDAR





#### Registro De Consorciados

Deberá registrar la información de identificación para cada uno de los Consorciados







• Registro de Oferta Técnica y Económica





#### Registro de Oferta Técnica y Económica

En la página principal aparecerá un resumen de la información ingresada y se habilitará el campo "Ver Requisitos" para para ingresar los documentos de la Oferta Técnica y de la Oferta Económica.







#### Registro de Oferta Técnica y Económica

Para cada uno de los documentos, se debe cargar un archivo .pdf.



Documentos Oferta Técnica: Requisitos generales

Formato No. 1 - Carta de Presentación \*:

Clic en el botón "Cargar Archivo"

Abre explorador de archivos para seleccionar archivo a registrar.

Adjunte el Formato No. 1 - Carta de Presentación

Clic en el botón "Guardar"

Confirma el registro del documento.

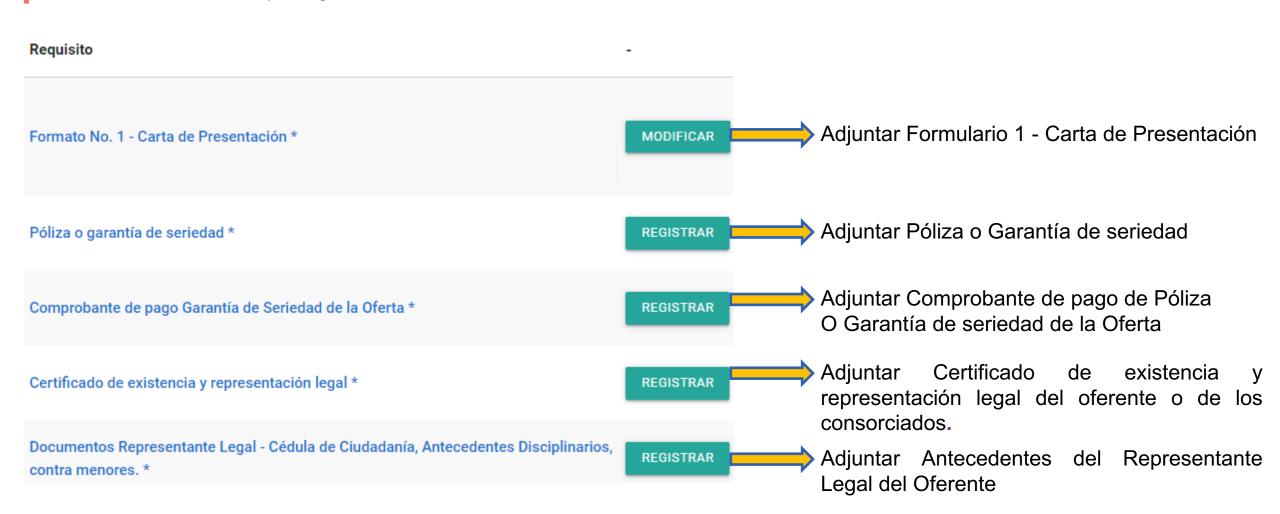




#### Registro de Oferta Técnica

Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos, de acuerdo con el numeral 9 del Anexo 3 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública

Documentos Oferta Técnica: Requisitos generales







#### Registro de Oferta Técnica

Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos, de acuerdo con el numeral 9 del Anexo 3 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública

Poder mediante el cual se designa al Representante Legal *	REGISTRAR	Adjuntar Poder en que se designa Representante Legal
Documento de constitución del Consorcio *	REGISTRAR	Adjuntar Documento de Constitución de Consorcio (Aplica únicamente Consorcio)
Certificado del Registro Único de Proponentes - RUP *	REGISTRAR	Adjuntar Registro Único de Proponentes
Autorización del órgano social competente al Representante Legal para la presentación de la Oferta	REGISTRAR	Adjuntar Autorización al representante Legal para presentar la Oferta
Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social *	REGISTRAR	Adjuntar Certificado de aportes parafiscales y seguridad social
Formato No. 3 - Horas Hombre /-mes *	REGISTRAR	Adjuntar Formato No 3
Formato No. 4 - Contratos en ejecución *	REGISTRAR	Adjuntar Formato No 4





#### Registro de Oferta Técnica

Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos, de acuerdo con el numeral 9 del Anexo 3 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública



Sí requiere modificar algún documento registrado se deberá hacer clic en el botón "Modificar"

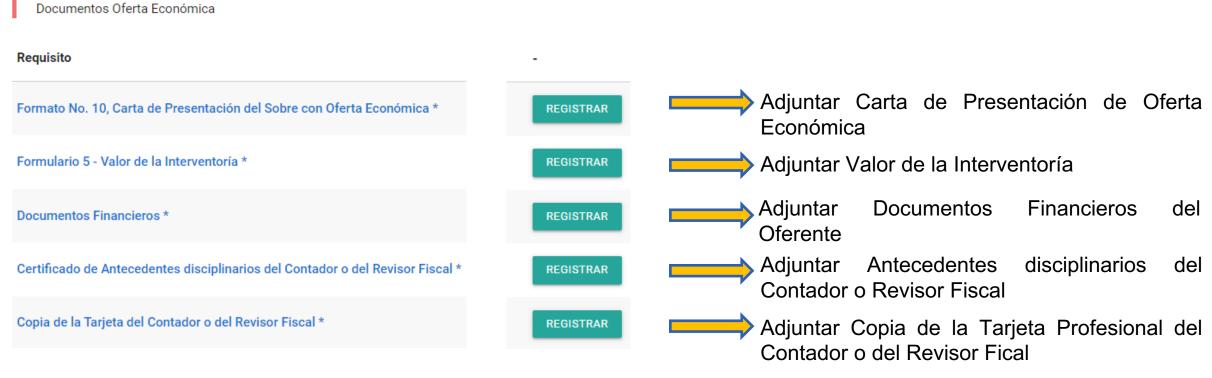






#### Registro de Oferta Económica

Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos, de acuerdo con el numeral 9 del Anexo 3 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública



Sí requiere modificar algún documento registrado se deberá hacer clic en el botón "Modificar"







#### Registro de Documentos Consorciados

En la página principal aparecerá un resumen de la información ingresada y se habilitará el campo "Ver Requisitos" para para ingresar los documentos de la Oferta Técnica y de la Oferta Económica. Para los consorcios se deberá ingresar información de cada uno de los Consorciados

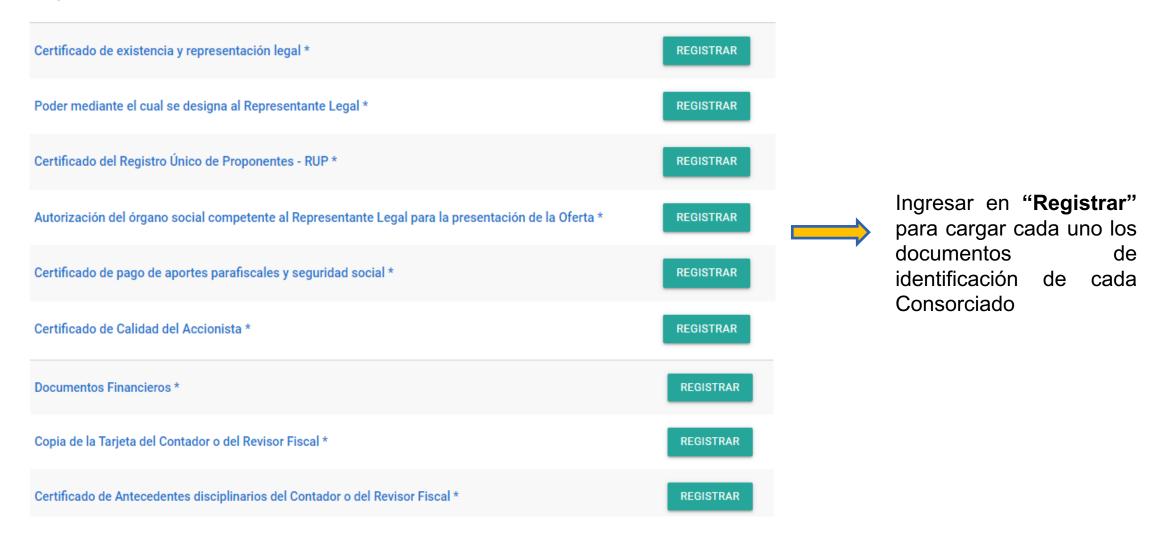






#### Registro de Documentos Consorciados

Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos, de acuerdo con el numeral 9 del Anexo 3 de los DSI y las respectivas Adendas de la Convocatoria Pública

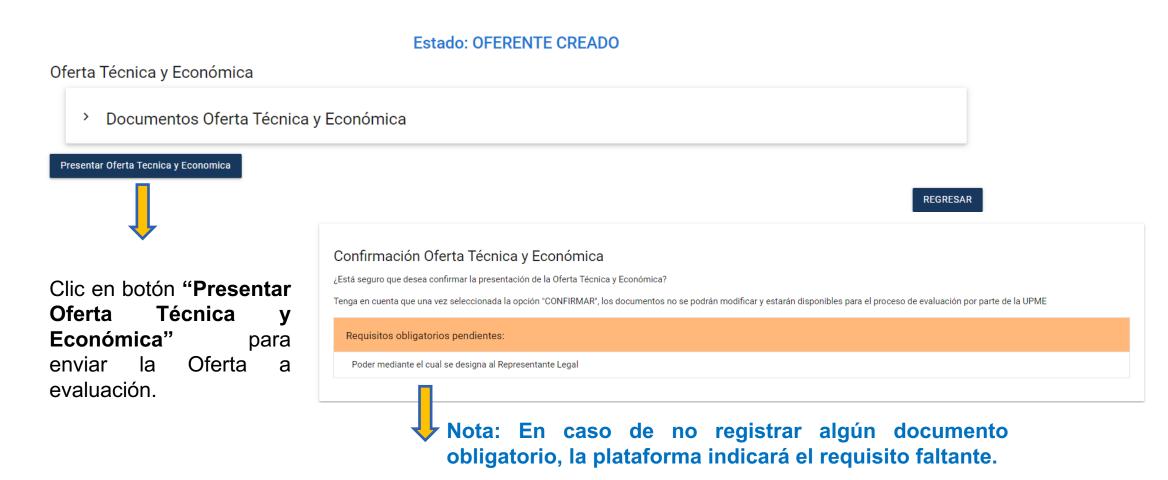






#### Confirmar Oferta Técnica y Económica

Una vez registrada y verificada la información, en la página principal se deberá "Presentar Oferta Técnica y Económica" y posteriormente aceptar los términos para enviar a la UPME.







#### Confirmar Oferta Técnica y Económica

Una vez registrada y verificada la información, en la página principal se deberá "Presentar Oferta Técnica y Económica" y posteriormente aceptar los términos para enviar a la UPME.



Nota: Finalizado el proceso, el oferente no podrá realizar cambios en la información registrada. La Oferta Técnica y la Oferta Económica quedarán en proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

Estado: SOBRE 1 REGISTRADO, EN EVALUACIÓN UPME



En la pagina principal cambiará el estado a SOBRE 1 Registrado, en evaluación UPME. De automática se enviará correo forma confirmación de envió de información.





 Corrección de fallas subsanables



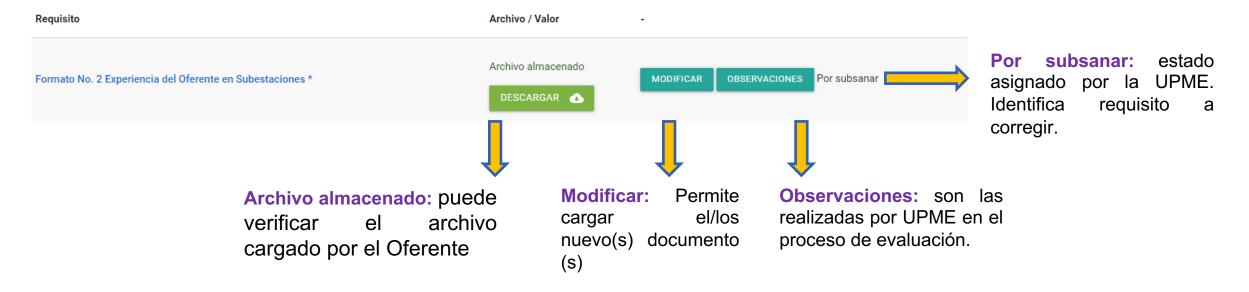


#### Corrección de fallas subsanables

Al **correo electrónico inscrito** se notificará si es necesario corregir fallas subsanables, para lo cual se debe ingresar nuevamente a la Plataforma Tecnológica y en "Ver Requisitos" el Oferente podrá subsanar lo solicitado.



Posteriormente, se debe registrar el archivo con las subsanaciones realizadas:

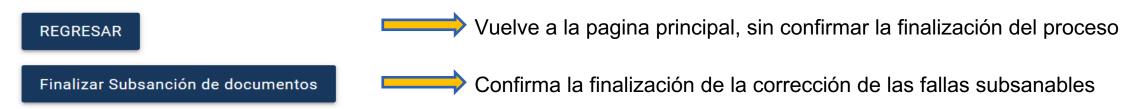






#### Corrección de fallas subsanables

Una vez finalice la corrección de las fallas subsanables, debe Confirmar el proceso:

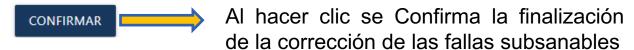


Una vez de clic en "finalizar subsanación de documentos", debe Confirmar el proceso:

#### Finalizar correcciones del sobre No. 1

¿Está seguro que desea confirmar la finalización de las correcciones de las fallas subsanables?

Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción "CONFIRMAR", los documentos no se podrán modificar y estarán disponibles para el proceso de evaluación por parte de la UPME



Nota: Se enviará correo notificando el envío de información.

Finalizado el proceso, el Oferente no podrá realizar cambios en la información registrada. Y continuará el proceso de evaluación por parte de la UPME.





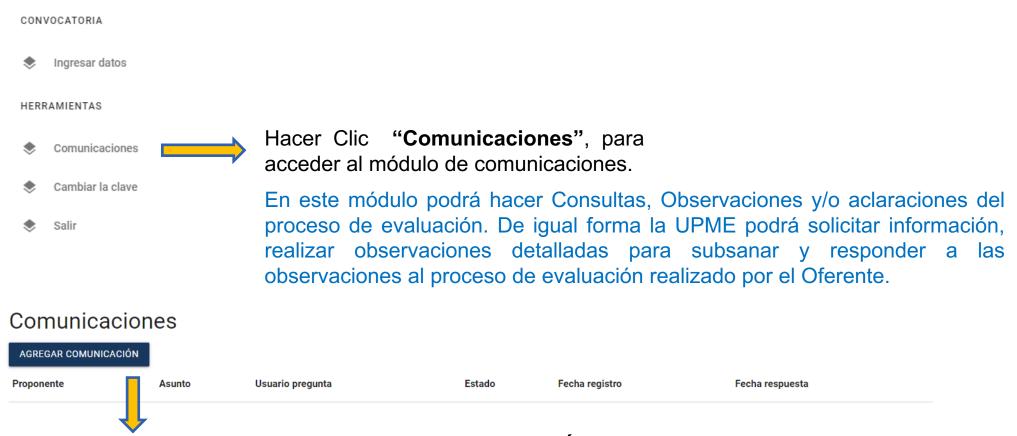
Comunicaciones





#### Módulo de Comunicaciones

En la pagina principal en la margen izquierda encontrará un menú desplegable, donde se ubica el módulo de comunicaciones.



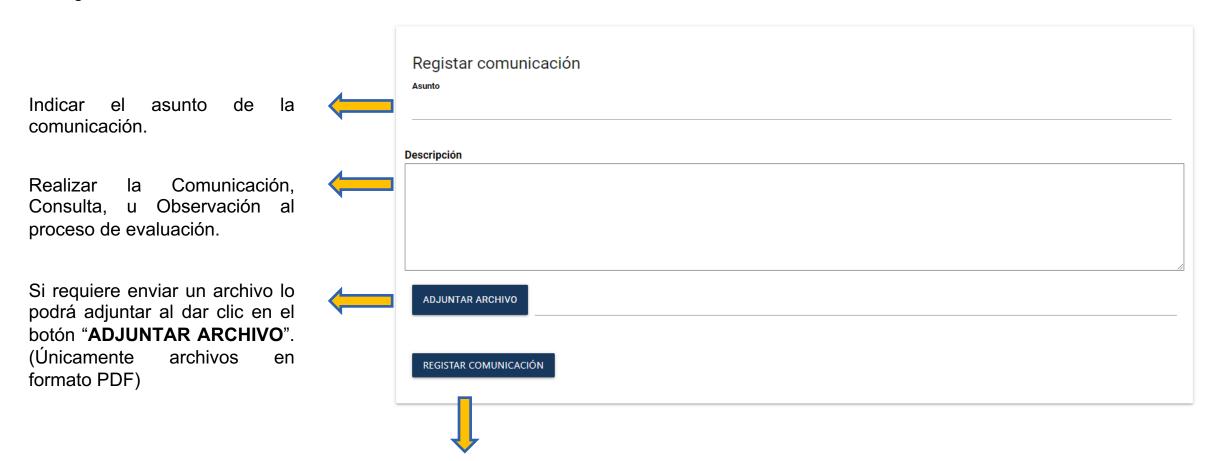
Clic en botón "AGREGAR COMUNICACIÓN", para enviar un mensaje a la UPME





#### Módulo de Comunicaciones

Para registrar una comunicación hacia la UPME.



Clic en el botón "Registrar Comunicación", parra confirmar envío de comunicación.





#### Módulo de Comunicaciones

Estado de Comunicaciones registradas.

#### Comunicaciones



#### Comunicaciones



### ¡Gracias!











@upmeoficial



